

7.4.1 Constancias de legalización de grado o título a la OCR

1

- Ingresar a Campus Virtual
- » Solicitudes y Servicios
 - » Trámites académicos
 - » Constancias y cartas digitales
-

2

Elegir el modelo de constancia digital que desea obtener.

3

Llenar los datos que se indican en la solicitud.

4

- El pago se puede realizar de tres maneras:
- a) en la tesorería de la universidad, b) con tarjeta VISA, vía Internet, c) en el Banco Continental.
- » Constancia (derecho de trámite): S/. 30.00
 - » Ejemplar del formato digital impreso por la facultad (siempre que se solicite en la misma oportunidad que el primer ejemplar): S/. 10.00 por cada copia impresa y sellada.
-

5

Usted recibirá mensajes de correo electrónico en cada etapa de su solicitud.

En caso haya solicitado constancias digitales, recibirá un mensaje en el que se le indicará que puede visualizar la constancia en pantalla e imprimirla, si así lo desea.

6

La persona o institución a quien se entregue la constancia impresa por usted o por la facultad, podrá verificar su autenticidad.

Ingresar a www.pucp.edu.pe/certificaciones y seguir las indicaciones ubicadas al pie de la constancia.



Trámite realizado